



LAURAK-BAT

REVISTA DE LA SOCIEDAD VASCONGADA DE MONTEVIDEO

OFICINA CENTRAL
de la sociedad «Laurak-Bat» de Montevideo calle del Norte núm. 49 (Plaza Independencia).

Ojrecz sus servicios desinteresados a los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y a todos sus hermanos los hijos de la gran familia vasco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

LA GERENCIA

LAURAK-BAT

Montevideo, Mayo 15 de 1882.

Los últimos iberos

Por el último paquete llegado de Europa hemos recibido algunos ejemplares de la nueva é interesante producción que con el título que encabezamos estas líneas, acaba de dar á luz, nuestro querido amigo y comprovinciano D. Vicente de Arana.

Al recorrer ligeramente las páginas de este libro, hemos sentido las más vivas y dulces emociones ante las bellas reminiscencias de la patria descritas por el señor Arana con tanta ternura y sentimiento como elevado y correcto estilo.

Aunque no sea nuestro ánimo hacer el juicio crítico de esta obra (pues aunque estos fuesen nuestros deseos, carecemos para ello de ilustración y competencia;) no podemos sin embargo resistir á la tentación de borrar algunos renglones en testimonio de admiración y simpatía al noble hijo de la república de Abando.

Sirve de introducción al libro que nos ocupa, una escursión del Sr. Arana por las orillas del Oca:—¡Qué magnífica narración! es preciso no tener gota de sangre Euskara en las venas para no sentir la bullir dentro del pecho al recorrer esas páginas conmovedoras que traen á nuestra memoria los nombres inmortales de nuestros antiguos héroes y los lugares santos que hemos recorrido en nuestra niñez.

La admirable descripción que hace el señor Arana de las asambleas ó Juntas bizcainas, deliberando á la sombra del lejendario roble de Guernica, es la genuina síntesis de la más pura y ordenada democracia que haya existido jamás en el mundo.

FOLLETIN

CUENTOS VULGARES

Por J. C. y G.

(Escritos para el LAURAK-BAT de Montevideo.)

—¿Cuánto os lo agradecerá... el pobre tan rendido, tan triste y desalentado... viene tan pobremente vestido que da compasión mirarle.

—¿Y de dónde viene?

—De la frontera francesa.

Esta sencilla frase vibró en el corazón de la marquesa como un sacudimiento eléctrico: se puso súbitamente en pie, y fija la mirada, trémulos los labios, palpitando el seno, preguntó á Cándida:

—¿Es él?

—Sí, él.

—¿Mi hijo?

—Vuestro hijo.

La marquesa se dejó caer en un asiento presa de una crisis nerviosa. Su cólera, minada largo tiempo hacia por los generosos esfuerzos de Cándida, se desvaneció como un relámpago: y después de un momento de indecisión y angustia, esclamó al fin, vertiendo abundantes lágrimas:

—¿Que venga, que venga! Me muero porque no lo veo, porque no le abrazo hace dos años... ¿Esta enfermo?... yo le curaré y le salvaré... que venga, que venga! ¡ya está perdonado!

¡Qué mundo de recuerdos despiertan en nuestra alma dolorida y triste, las desventuras presentes de la amada patria! ¡pobre euskaria!

El autor de los últimos Iberos ha contemplado tus martirios y sentido tus dolores, al escribir esas magníficas y patrióticas leyendas que como «Los hijos de Amárraro, Sancho Mitarra.» El bardo de Uribe, Iberia, batalla de Illondona y otras hacen palpitar el corazón de los hijos de aquellas nobles y heroicas montañas.

El señor Arana rinde fervoroso culto á Dios, á la libertad de las montañas euskaldunas, á sus gloriosas tradiciones y á los costumbres de sus honrados y valientes hijos.

Transcribimos en seguida algunos trozos de «Los últimos Iberos» persuadidos que serán leídos con interés por nuestros consocios y amigos.

J. U.

«Los molinos, las ferrerías y las casas de labranza, iban apareciendo á mis embelesados ojos y encantábame la paz y la felicidad que parecían reinar en todas partes. Era una bendición de Dios el hermoso aspecto de los campos, donde hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, trabajaban confundidos y con igual ardor y alegría. Un *hombrecito* de diez años que estaba apacentando unas vacas, cantaba, sin comprenderla una canción de amor. Todo respiraba el sosiego, la prosperidad, el contento, y era que en aquel tiempo Vizcaya era todavía libre, y por ende feliz».

Más adelante se lee también: «Abismado en estas y en otras imaginaciones, parecióme aquel día mas corta que nunca la distancia que media entre las umbrías de Oca y la casa de Juntas de Guernica que era adonde yo dirigía mis pasos».

«Abigarrada multitud llenaba el bendito campo donde se alza el árbol de nuestra libertad, y donde desde tiempo inmemorial se congregan los vizcainos para tratar de la cosa pública. Mis primeras miradas fueron para el santo roble á cuya sombra juraron nuestros fueros D. Fernando V. de Aragon, Doña Isabel la Católica y tantos otros monarcas poderosos, y para el hermoso retoño que ha de reemplazarle cuando caiga de vejez. No hay euskaro alguno, verdaderamente digno de tal nombre, que pueda contemplar sin conmoverse esos símbolos de nuestra antigua libertad».

«Para cuando yo llegué habían ya terminado la prestación del juramento por el caballero Corregidor, la entrega de los poderes y todas las demás ceremonias preparatorias, y el secretario de Gobierno acababa de situarse en el umbral del templo de las leyes, para llamar en el orden consagrado por la tradición, á los representantes de todas las repúblicas del Señorío».

En instante después, el ex-capitan carlista estaba de rodillas á sus pies, y ella le estrechaba contra su pecho con el ansia de una leona que vuelve á encontrar á sus hijuelos, que aleva cazador le arrebatara.

VII

Al cabo de una semana Cándida manifestó deseos de volver al seno de su familia, y se alejó de aquella casa donde su permanencia no le parecía ya conveniente ni necesaria.

Regresó á Madrid, y colmada de las caricias de sus padres, a quienes su virtud y su ternura enorgullecían con justo título, volvió á consagrarse á sus habituales tareas, contenta de sí misma y considerándose feliz después de contribuido á la reconciliación de Ignacio y su bienhechora.

Dos meses habían trascurrido sin que ningún incidente alterase la tranquila vida que disfrutaba, cuando una mañana recibió su padre por el correo la siguiente carta:

«Caballero: «Es imposible que ignoreis la inmensa deuda que mi familia ha contraído con la vuestra, ni todo el bien que vuestra excelente hija ha derramado en torno de ella, en el breve plazo que ha permanecido al lado de mi madre. Así no estrañéis que su imagen haya quedado impresa en mi corazón, y que al saber su noble y generosa conducta, un mismo pensamiento haya surgido en la mente de mi madre y en la mía. Ella desea una hija y yo una esposa, y

«El primer asiento en el congreso vizcaino ocupalo desde tiempo inmemorial la ante-iglesia de Mundaca, y por eso este fué el primer nombre que dijo el secretario, y los apoderados de Mundaca los primeros que entraron en el salon. Después aquel respetable funcionario llamó á las ante-iglesias de Pedernal, Axpe de Busturia, Murueta, Fórua, y á los demás pueblos que forman la merindad de Busturia, siendo el último llamado la ante-iglesia de Arbácegui, por algunos apellidada Munditibar, del nombre de uno de sus barrios, que es también el de uno de sus más antiguos y preclaros linajes».

«A medida que el secretario de Gobierno llamaba á los diferentes pueblos, iban entrando en el salon los representantes de los mismos y ocupando los escaños que les estaban destinados».

«Después de las ante-iglesias de la merindad de Busturia, fueron llamadas las de las merindades de Marquina y Zornoza; siguieron luego las de la merindad de Uribe, empezando por Baracaldo y Abando y terminando por Túñiz y Meñaca, y después de estas fueron llamadas las de las merindades de Bedia y Arratia, que por la exigüedad de la primera se consideran generalmente como una sola merindad».

«Fueron en seguida llamadas las villas de Bermeo, Bilbao y Durango, la ciudad de Orduña y las otras diez y siete villas del Señorío, los concejos y los valles de las Encarnaciones, las ante-iglesias de la merindad de Durango, el valle de Orozco, que durante tantos siglos estuvo separado de Vizcaya y finalmente las ante-iglesias de Elanchohe, Bedia y Basauri».

«A duras penas logré entrar en la galería destinada para el público, que como siempre estaba llena de bote en bote, y á la amabilidad de una hermosa joven, que se empeñó en hacerme sitio junto á ella, debí el estar sentado durante la sesión».

«La asamblea está completa. Todos los representantes de los pueblos han tomado ya asiento en los escaños que les están destinados; los padres de provincia están en su puesto de honor y el Corregidor ocupa el sillón presidencial, á cuyos lados se sientan el Diputado General del Bando de Oñez, el Diputado General del bando de Gamboa y los síndicos primeros de ambos bandos. ¡Qué hermosa y qué singular asamblea!»

«Al lado del soberbio magnate se sienta el humilde labrador; entre los acudalados industriales y comerciantes, se vé al pastor que aunque pobre, es más rico que ellos porque nada ambiciona; el modesto ferron, de callosas manos y de rudos modales, está al lado de algun pisaverde, que tanto como en la cosa pública, piensa en el efecto que hará su gallarda presencia en las damas y damiselas de la tribuna. Los representantes de las repúblicas del litoral son en su mayor parte valientes marinos, dignos conpatriotas de Elcano y de Oquendo, de Machin y de Recalde; valientes marinos que han paseado,

en quien mejor podría recaer nuestra elección que en esa celestial criatura, ángel de amor y misericordia que con su bondad, con su talento y dulces virtudes nos ha reconciliado? Yo la amo, señor, y permitidme que me anticipé á deciros por escrito, lo que muy pronto tendré el placer de espresaros de viva voz, igualmente que á mi señora doña Dolores. Yo amo á Cándida y os la pido por esposa. Este es el anhelo mas ardiente de mi vida, y me consideraré el mas afortunado de los hombres, si logro su consentimiento y el vuestro. Cifro en este matrimonio mi felicidad, y os prometo labrar la de Cándida y ser para vosotros un hijo tan respetuoso como agradecido.»

«Disimula! la comision y el poco esmero de la carta; soy soldado y por carácter y por costumbre no sé disfrazar mis sentimientos. La frase sera tosca, pero la intencion y el sentimiento que la dictan son rectos y leales como el corazón de vuestro afectísimo, etc.

«Ignacio de Aizta.»

Don Ramon, después de haberse enterado del contenido de esta carta, hablo largamente con su esposa é hija de la proposición que en ella le hacia.

Dos días después de recibida la carta, un coche se detuvo en la puerta de su nueva habitación, que gracias á los auxilios de Cándida era mas decente que la de la calle del Salitre. Un joven y una señora anciana se apearon del coche: eran la marquesa y su hijo Ignacio.

Trabajo costó á Cándida conocer al pobre oficial carlista, enfermo y postrado por la campaña y las

por los mares todos del globo, la hermosísima enseña de oro y grana».

«El frac de última moda se roza con la vetusta anguarina; el calzon de pana, ó de otro tejido grosero, con el pantalon de finísimo paño de Elbeuf, de Verriers ó de Huddersfield; el derecho y almidonado cuello del habitante de la villa, contrasta con el anchísimo cuello del *Echecho-jana* que le cubre gran parte de la espalda y sobre el cual descansan los bucles de su espesa melena; y al lado del descomunal y absurdo sombrero de copa, véñse la boina, el sombrero en forma de corona, y aquellos sombreros de anchas alas, adornados á veces con cordones, escarapelas y ribetes de color, y cuya copa varia tanto de forma y de tamaño. Aquí hay hombres de todas clases, de todas condiciones, de todas edades, y por eso se ven también todos los trajes, desde el más rico hasta el más humilde, desde el más elegante hasta el más grosero».

«Y sin embargo, los miembros todos de esta asamblea son iguales, iguales en derechos, iguales en su calidad de ciudadanos de un país libre; y así como son iguales los representantes de los pueblos, lo son también los mismos pueblos que ellos representan, y la villa de Bilbao, que cuenta sus vecinos por millares, sólo tiene un voto, como la ante-iglesia de Derio, en la que no hay ni medio centenar de vecinos, y como las demás ante-iglesias, villas, concejos, valles y ciudad del noble Señorío».

«El vizcaino que lo sea verdaderamente y que tenga el corazón en su sitio, no puede menos de experimentar una epocion profundísima, al penetrar por primera vez en este recinto augusto. Parecele que á esta Asamblea de sus contemporáneos, asisten invisibles los caudillos y los héroes de cuarenta centurias: los *Conan* y los *Amor*, los *Edon* y los *Andeka* y los *Lekobide*; los jefes todos de la nacion vizcaina, que dejando su mansion de reposo vienen á presenciar las discusiones de sus hijos. Parecele que los retratos que adornan las paredes se animan como por ensalmo, y espera de un momento á otro que Jaun Zuria y sus egregios sucesores, los Lopez, y los Iniguez, y los Haros, y los Laras; se destaquen del marco donde los representó el artista, y vayan á tomar asiento en los escaños. Parecele que las damas, y los próceres, y los altos dignatarios, y los representantes de las repúblicas vizcainas; que rodean al rey Católico en el cuadro que representa el juramento y confirmación de los fueros por aquel monarca, salen de su inmovilidad y de su mutismo, y hablan y bullen como pudieran haberlo hecho hace cuatrocientos años; y hasta le parece oír la voz del muy alto, y muy esclarecido, y muy poderoso rey D. Fernando, repitiendo el solemne juramento prestado á treinta días del mes de Julio, año del Señor de mil cuatrocientos y setenta y seis años».

Pero hé aquí que la sesión empieza, y lo que primero llama la atención en ella es que en los debates se emplean

penurias de un largo y penoso viaje, en el gallardo joven que se presentó acompañando á la marquesa. Algunos días de reposo y los cuidados de su cariñosa madre bastaron para devolverle la salud y con ella el frescor y lozanía de sus juveniles años.

La viuda se apoyaba en su brazo, y aunque la dicha que gozaba no había borrado toda la nube de tristeza que los anteriores pesares y desgracias esparcieron en su rostro, se adivinaba á través de su melancólica sonrisa y del placer mezclado de orgullo con que contemplaba á su hijo, que su corazón se había abierto á todas las inefables impresiones del amor maternal, y que la alegría, la paz y la felicidad habían entrado en él desde que logró estrecharle entre sus brazos.

Al entrar en la modesta sala, adelantose al encuentro de Cándida y la besó en la frente con una espresion de ternura harlo singular en aquella mujer tan esquiva y reservada antes. Ignacio llevó á sus labios la mano de doña Dolores y estrechó fuertemente la de su marido. Tomaron asiento; y Cándida tímida y pudorosa, se refugió al lado de su madre y sin atreverse á levantar los ojos, aguardó llena de confusión el resultado de la entrevista.

—Mi señora doña Dolores, y vos caballero, dijo al fin la marquesa, conocéis ya los sentimientos de mi hijo y los míos. El ha tenido ya el honor de manifestaros, y yo me complaceo en repetirlo ahora, que los dos ciframos nuestra felicidad en este enlace. Sin duda habreis reflexionado, habreis consultado á vuestra hija, y... ¿me será licito saber cuáles es vuestra resolución?

ndistintamente la lengua ibérica y la castellana, y que de cada discurso pronunciado en una de ellas se hace inmediatamente una versión verbal á la otra, para inteligencia de todos los representantes; pues aunque la gran mayoría de éstos conocen ambas lenguas, no faltan algunos que no sepan el castellano, mientras que los encartados y los orduneses no hablan ni entienden el euskara, que hace ya siglos fué sustituido en aquellas regiones por el idioma de Castilla.

(Continúa)

Todos son iguales

En el número 76 de esta revista, correspondiente al 14 de Abril de 1881, a propósito del cambio ministerial consignábamos los párrafos que van á continuación. «No creemos que el gabinete presidido por el señor Sagasta repare la tremenda injusticia cometida por sus antecesores, con las provincias vascongadas.»

«Pero si bien no creemos en esa justa reparación, abrigamos á lo menos la consoladora esperanza, de que el nuevo gabinete sabrá inspirarse en la equidad y la justicia, llevando á los infortunados pueblos vascongados los derechos y las garantías que las leyes generales de la nación acuerdan á todos los españoles sean del medio día ó del norte!»

Como se vé, no abrigamos la esperanza de que el señor Sagasta fuese mas justo y equitativo con las provincias vascongadas que lo habian sido sus antecesores; pero creíamos sin embargo que los nuevos consejeros de la corona que tanto habian alardeado en la oposición, de ser ellos los defensores de la libertad del pensamiento escrito, y de los derechos de los pueblos, arreglarían su conducta en el gobierno á las declaraciones que como diputados habian hecho tantas veces en los bancos de la tribuna.

Desgraciadamente nos habiamos equivocado; pues los actos últimamente practicados con la «Union Vasco-Navarra», diario fuerista que se publica en Bilbao, están en perfecta consonancia con los practicados por el señor Cánovas del Castillo en esa misma tierra, mientras tuvo la honra de ser presidente del consejo de ministros del gobierno de Alfonso XII.

Por la trascripción que hacemos ensoguada de nuestro querido colega la «Union Vasco-Navarra», se impondrán nuestros lectores de las sucesivas denuncias y el arbitrario senestro de que ha sido objeto en el último mes de Marzo.

En vista pues, de esos nuevos atentados cometidos contra el diario fuerista por el solo delito de amar entrañablemente las libertades simbolizadas en el roble de Guernica, luchando dentro de la ley por su reivindicación, se deben perder las esperanzas que algunos pudieran abrigar de la benevolencia de los gobiernos de don Alfonso, para el restablecimiento de las instituciones forales.

«Todos son iguales», decimos en nuestro epigrafe, y ahora debemos añadir (por que tal es nuestra convicción) que si el señor Sagasta no ha sido mejor para nosotros que el señor Cánovas del Castillo, han de ser iguales ó peores los consejeros del Rey que vengan á sucederlo.

Es preciso que los vasco-navarros nos convenzamos que no hay mas salvación posible para nuestro infortunado país, que la fraternal unión de todos sus hijos arrojando lejos de sí las antiguas divisas que los han dividido; y esperar unidos y compactos los sucesos que han de desarrollarse mas tarde ó mas temprano en la península ibérica.

Ese día la vascoerria se presentará á la faz de España y del mundo entero con toda su pujanza é inquebrantable fortaleza, desplegando al viento la bandera de las libertades euskaldunas, simbolo de autonomía y de fraternidad entre los pueblos.

Entonces habrá sonado la hora de redención de sus hermanas las demas provincias españolas que se alzarán magestuosas é imponentes en reivindicación de su autonomía y de sus hollados derechos por los vampiros que le chupan su sangre.

J. U.

Nuestra absolucion

Como habiamos previsto, todo el rencor y el odio que contra «La Union Basco-Navarra» abrigan los políticos, se han estrellado en la rectitud de los tribunales de Justicia.

A las seis y media de la tarde de ayer se nos notificó la sentencia que ha recaído en las tres faltas imputadas, no siéndonos posible publicarla en el presente número por hallarse ya en prensa la edicion á dicha hora.

No obstante, diremos á nuestros amigos para su satisfacción, que hemos sido absueltos de las denuncias de los tres artículos, declarando además las costas de oficio.

Queda, pues, terminado el primer conflicto, merced á la rectitud y á la justicia con que han procedido el señor juez y fiscal municipal.

Mientras tanto que publiquemos dichas sentencias, y creyendo interpretar fielmente los sentimientos de nuestros cariñosos amigos que ansian conocer el resultado de los juicios celebrados el lunes, seanos permitido celebrar esta fausta noticia con un enérgico y entusiasta ¡VIVAN LOS FUEROS...!

De «La Union Vasco-Navarra»—6 Abril 1881.

Caja Basco-Navarra de Reempatrio

En el número 98 de nuestra revista correspondiente al 31 de Marzo; en el artículo editorial que vió la luz bajo el mismo epigrafe que el presente consignaba nuestro venerable Presidente, las siguientes palabras que nos permitimos transcribir.

«La caridad se recomienda por sí misma: no debe estimularse con ampulosas frases, ni exageraciones hiperbólicas: las almas inclinadas á ejercer esta sublime virtud, obedecen siempre á los impulsos de su generoso corazón, y á los dictados de su conciencia.»

Apénas ha transcurrido el tiempo necesario para que llegue al conocimiento de algunos hombres que en su pecho abriguen los sentimientos humanitarios mas puros, cuando ya se apresuran á constatar con hechos la veracidad de las palabras que dejamos transcritas.

Que el noble, y elevado sentimiento de la caridad ocupa un lugar preferente en todos los españoles, y en los descendientes de la antigua basconia hayan visto la luz estos, bajo la bandera española ó francesa, pruébalo el acto espontaneo desuscribirse en número considerable en el momento de tener conocimiento de que se trataba de remediar la desgracia de sus semejantes, sin fijarse para ello en la nacionalidad, ó Provincia de los desgraciados á quienes tratan de socorrer, teniendo presente aquella antigua y sagrada máxima de «La caridad no tiene patria.»

Aun no ha sido repartida la invitación de los nobles iniciadores de este pensamiento al público, y ya cuenta esta nueva y benéfica Sociedad con ciento y tantos asociados que se han apresurado á inscribir sus nombres en esta institución que está destinada á enjugar muchas lágrimas, salvando de la miseria muchos desgraciados, sin grave perjuicio para los mismos contribuyentes, puesto que la cuota de cinco reales trimestrales, con que cada socio protector contribuye, es una cantidad que está al alcance de las clases menos acomodadas.

¿Quién dejará de ayudar con ese pequeño óbolo, sabiendo que con ello se vá á recuperar la salud de un padre de familia, lleno de virtudes y honradez, ó sacar de las garras de la muerte á seres apreciables y útiles á la sociedad?

La Caja de Reempatrio en las condiciones en que se acaba de fundar ésta, con cuyo nombre encabezamos estas líneas, se halla destinada á no dudar á prestar grandísimos servicios.

Segun sus Estatutos tienen cabida en ello, todos los españoles sin distinción de provincias, lo mismo que los bascongados sean estos franceses ó españoles.

No dudamos pues, que una vez enterados todos ellos de los fines que prosigue esta benéfica y humanitaria institución á cuyo frente se hallan personas tan apreciadas y conocidas de esta sociedad, como los señores don José Umarán, Dr. Héguy, don Luis Halty, don Manuel Basarte, don Hilario Perez, don José M. Carrera, don Juan A. Irigaray y otros, se apresurarán á congregarse en un centro cuyos elevados fines quedan esplicados.

En cuanto á nuestros leales agentes, y consocios de la campaña, nos consta por varias cartas que tenemos á la vista que no solo están dispuestos muchos de ellos á contribuir con su óbolo, sino que se apresuran á hacer conocer de todas sus relaciones la creación de esta benéfica sociedad.

H. A.

Las persecuciones

Con el mas profundo pesar nos hemos impuesto de las varias é injustas suspensiones de que ha sido objeto nuestra querida hermana, la Leal y valiente defensora de las libertades euskaras, que se publica en Bilbao con el título de «La Union Vasco-Navarra.»

Se subleva nuestro espíritu y nos falta la calma necesaria para mirar impasibles los atentados que día á día vienen cometiendo los insaciables y pérfidos enemigos de la euskal-erria á la que por todos los medios que les sugiera su ruin y bastarda ambición, tratan de arruinarla inicuamente, invocando para ello con astuta falsedad las albagadoras palabras de libertad é igualdad.

Invocan la «Libertad» con melosas y estudiadas palabras y ejercen el despotismo mas barbaro é intolerable que ver se pueda en el último quinto del siglo XIX.

Proclaman la «Justicia» y atentan impugnemente contra todos los derechos del pueblo y de los hombres á quienes tratan de reducirlos á la impotencia y á la esclavitud para despojarlos con mas facilidad de lo único que les queda, que es su dignidad; comprenden esos corderillos que por medio del engaño, dolo y fraude han subido al poder para enriquecerse á costa del sudor y de la sangre del pueblo, cuán peligroso es para ellos, el que ese pueblo llegue á saber las iniquidades que han cometido con él; y temerosos de las consecuencias, tratan de ahogar la voz de los que en uso de esa misma libertad, le aconsejan que no se deje sorprender por los falsos apóstoles que tratan de arrancarle lo único que le queda.

Tomem cual reos criminales el esclarecimiento de la causa que el pueblo dignificado les sigue.

Temem y con razon, la deposición de los testigos que provistos de pruebas irreversibles se presentan á declarar ante ese tribunal supremo.

Por eso es que persiguen hoy á la «Union Basco-Navarra de Bilbao» como lo persiguieron en época no lejana á «La Paz» de Madrid.

Ostentan la audacia de la desesperación á la vez que la cobardía del criminal, porque comprenden que ya se vá aproximando el día de la justicia, en que todas sus víctimas les pedirán estrecha cuenta de todas sus fechorías.

Ese día que no está lejano, se presentarán los mártires de hoy, conducidos en andas por sus admiradores; y sus verdugos se humillarán sumisos ante el soberano tribunal del pueblo que unido y compacto recordará las expoliaciones de que ha sido víctima, los vejámenes y torturas á que le han sometido, para fallar con acierto en ese fatal litigio.

Sigan pues los enemigos de la euskaria en su nefanda obra de persecución y exterminio, mientras puedan, pero olviden que así como es transitorio é ilusorio el poder que hoy ostentan, son y serán eternos el derecho y la justicia del pueblo euskaro, los que han de resplandecer pese á quien pese, por medio de la unión de todos sus hijos.

H. A.

LOS ÚLTIMOS IBEROS

Montevideo, 12 de Mayo de 1882.

Señor don Vicente de Arana.

Bilbao.

Muy señor mio:

Como que usted no me conoce á mí, ni yo tampoco á usted, me considero autorizado á darle á usted una desazon: ella es la de verse importunado por un quidam, cuya carta, para quo le sienta á usted peor, no ha de llegar á su poder, apesar de llevar su dirección, porque espero, Dios mediante, que le sucederá tres cuartos (aquí diríamos vintenes) de lo mismo que le pasó á la del pobre Figaro, dirigida á su corresponsal en París, que al día siguiente de escrita vino á encontrarla en... *El Español*. Pues esta confío en que seguirá igual suerte, yendo á parar al *Laurac-Bah*, si no se pierde en el camino, en cuyo caso no me empeñaré en buscarla, porque... ¡he visto tantos que se han perdido buscando cartas!

La verdad, no obstante, es que aquí no se trata de pérdidas, sino de hallazgos, porque (así, para *inter nos*) voy pensando que es un bonito encuentro el toparse con muchachos tan buenos mozos y bien educados como *Los últimos iberos*, Y, sobre todo, ¡si usted supiera que alegría se siente en el alma al encontrarse en estas Américas con paisanos que tan bien saben hablar de su tierra!

—Caramba—no tienen Vds. perdon, no señor; porque habiendo en ella hombres que como Vd. y los otros que Vd. coloca en páginas en blanco, y los demás que debiéramos poner de oro y azul, como aquel tuitante que se fué una mañana con la niña á buscar cerezas y se pusieron coloraditos porque les dijeron los recién casados que así se empezaba—nos tienen á nosotros poco menos que dejados de la mano de Dios. Y ojo, que al decir nosotros no hablo de mi solamente, sino de todos los que cojean del mismo pie que yo. Mas de una y mas de dos vergüenzas me cuesta ya, el no saber de mi tierra sino que ignoro poco menos que completamente su historia. ¿Porqué? ¿Quizá por no haberla buscado?

No señor. Probablemente será porque no existe, pues no me he quedado corto en indagarlo.

Pero, el objeto de esta carta no es exponer mis quejas, sino mis satisfacciones; ni hablar de historias, sino de leyendas. Y en verdad que—dejando á un lado palabras rimbombantes, impropias en un buen vizcaino—causa satisfacción, y mucha, la lectura de su precioso libro. De mí se decir que no me ha dejado en paz hasta que he dado con el indice. Y ¿cómo podía ser de otra manera, si todo lo que hay en él es vascongado? Muchos autores como Vd. señor Arana, muchos autores como Vd. necesitaríamos en la Euskal-erria, para que los que no se empeñan en entenderlo, pudiesen ver á las claras quiénes somos, de dónde venimos, y á dónde vamos. Tendré que ser mas esplicito? no me parece.

Por eso conceptuo que cumplo con mi deber de hijo de esa tierra buscando para su libro lectores que no juzguen de la grandeza de una obra por el tamaño y el lujo de encuadernación, sino por el contenido. Y además entiendo que les hago un favor proporcionándoles los medios de conocer un pueblo que nada ha recibido de nadie, y que en cambio ha dado tanto y tanto como el nuestro; que desde sus montañas ha visto nacer y morir tantas civilizaciones, que aun hoy son la admiración del hombre pensador, y que, no obstante, ¡cuánto no tuvieron que envidiar á la suya!; tan indomable en la guerra, que no ha trascurrido humano poder capaz de doblegar su hercúleo brazo; testigo ocular, en fin, en todos los sucesos que han conmovido á la humanidad. Pueblo más viejo que la historia, lleva sin embargo en él la robusta savia de esa nueva religion que ha de redimir el mundo, y que brotará, no lo dudo, quizá antes que empiecen á sonreír los albores de la regeneradora primavera.

¡Oh! seguro estoy que más de uno ha de agradecerme la recomendación de su libro. Porque aparte de todo, ¿quién que

de persona de buen gusto se precie no gozará saboreando aquella candorosa ternura que brota de los ojos de la pobre Graciosa? ¿quién que buenos sentimientos posea no aplaude el premio de la virtud y el castigo de la altanería y la maldad? ¿quién que sienta palpitar el corazón no ensalza, no admira el heroísmo de los que sobrepujándose á sí mismos, acallan las voces de todos los amores para solo consagrarse al de la patria y morir por ella? ¿y quién habrá que no una su aplauso al nutridísimo de la multitud que presencia la merecida coronación del dichoso Ivan de Basábil? Esto por lo que respecta á los otros: en cuanto á mí, déjeme Vd. que me estase contemplando aquel cuadro de la fealdad del plomilunio. ¿Quiere Vd. creer que produjo en mí tal fascinación que creí transportado al campamento? Pero ¿qué? ¿Voy acaso á hacer un catálogo de todo lo que hay de hermoso y de grande en su libro? hombre, si no fuera porque ya está hecho, y lo hecho no tiene remedio, no sé lo que me pasaría; porque con haber dicho tan solo que su libro era vascongado, quedaba sobreentendido que en él debía campea la nobleza, el heroísmo, la ternura, la ingenuidad, el respeto á los mayores, y además ese impreciable espíritu de justicia, y sobre todos estos sentimientos, un amor á la Euskal-erria que ha de dar al mundo el espectáculo grandioso de ver nacer y morir quizá más civilizaciones de las que hasta el presente ha visto pasar al panteón de la historia. ¿Y después? ¡Oh! Déjame Vd. corregir al famoso cortesano: *Forse lei canterà con miglior plectro*.

Una cosa voy á exigir á Vd. para concluir: es que no tarde Vd. en darme motivos para poderle dirigir otras cartas peores si cabe que la presente.

Entretanto reciba Vd. un apretón de manos de N.L.

Ferro-carri Cantábrico

Llegamos en nuestro número anterior, hasta la democrática villa de Eibar, ó bien hasta Malzaga si el ferrocarril se aproximase á Vergara.

Vamos pues á continuar nuestra agradable tarea, tomando este último punto como de partida.

A tres kilómetros de Malzaga se halla situada la villa de Elgoibar.

El terreno comprendido entre ámbos puntos, es una angostura que forman dos elevadísimas montañas, estribación de la margen derecha del monte Eloseca, y que teniendo en la cumbre que dá frente al río la casería Caracate, desde la cual puede casi echarse una piedra rodando hasta el río, pues la visual dirigida desde este último punto, á la citada casería, forma un ángulo con relación al horizonte, lo menos de 70°.

La constitución geológica del terreno es plutónica.

La margen izquierda es la estribación del monte Urcó, y en su ladera mirando al río, se halla el santuario de Arriarte (que quiere decir entre piedras): santuario devotísimo á donde acuden en romería todos los pueblos limítrofes, el día 8 de Setiembre.

En el caso que la vía pase por Eibar mismo, creo deberá seguir por esta margen por ser el terreno menos accidentado, no solamente en este trayecto, sino en todo él hasta Deva.

En este caso, la línea sería casi para llevar con la actual magnífica carretera Mac-Adam, reformando por el inteligente arquitecto Sarasola, hacia el año 1858.

Estamos pues frente á la villa de Elgoibar.

Su antigüedad se constata, por los restos monumentales de la iglesia de Oloaso, hoy cementerio público y por los ilustres hijos de esa villa, que han florecido en lejanas épocas en las letras y en las armas.

Al entrar en la villa por un magnífico puente de piedra sobre el río Deva, el viajero se sorprende agradablemente, al encontrarse con una espaciosa plaza, rodeada de magníficos edificios, entre ellos la casa consistorial y al fondo cerrando el cuadro la suntuosa fachada de la iglesia, y en su centro una esbelta torre, todo de estilo greco-ro-

mano y de no muy antigua construcción (Siglo XVIII).

Sus calles aunque algo angostas son aseadas, y el piso todo de magníficos adoquines, con sus respectivas veredas de losas.

Al final de la villa, se halla un suntuoso hospital, y asilo de mendigos, dirigido por hermanas de la caridad.

Empero dejemos este camino que es el que lleva la carretera, y volvamos á la margen izquierda del río.

Al salir de la estación que supondremos emplazada cerca de la carretera que viene de Marquina, ya el terreno se presenta más franco, y hay una buena esplanada ó vega, que llega hasta Alzola, si bien célebre por su magnífico establecimiento de baños, á donde acuden centenares de enfermos de todas las provincias de España, especialmente los que padecen de la región epática, más célebre aun por haber sido por espacio de treinta y tantos años morada del virtuoso y edificante sacerdote don Pedro Aizpuru, dechado de virtudes y de caridad, cuya fama de santidad es proverbial, no solamente en el país vasco-navarro, sino en todas partes donde hay una persona que haya tenido la suerte de tratar á tan evangélico varón, que hace pocos años falleció lleno de años y de ejemplares virtudes.

La distancia entre Elgoibar y Alzola será como de unos 5 kilómetros.

Desde aquí vuelve á angostarse mucho la vega del Deva, y desde este punto en adelante, domina el elemento calcareo en la constitución geológica del terreno; empero las dificultades á vencer no son notables hasta llegar á Mendaro.

He aquí un pueblo raro.

Parte de él es jurisdicción de Deva, parte Elgoibar, y parte de Motrico.

Antes de la época en que se formó el Obispado de Vitoria, parte pertenecía al Obispado de Calahorra, y parte al de Pamplona, de modo que se cuenta que un día, se reunieron á comer en una mesa, dos Obispos y tres alcaldes cada uno en su respectiva jurisdicción.

Una vez en este punto será necesario pasar por medio de un gran puente á la margen derecha, de manera que pueda la ría ir ascediendo algo, á fin de emplazar la estación de Deva á una regular altura sobre la villa, de modo que sea menos costoso el paso del monte Izar.

El sitio más adecuado á nuestro modo de ver para el emplazamiento de la estación de Deva, sería el valle de Arriola, que se halla en una planicie ó meseta sobre la villa y á una altura sobre ella de ciento veinte metros, y distante poco más de un kilómetro.

Ya estamos en Deva.

En Deva, queridos lectores: en la lácita de plata del cantábrico en la perla del país vasco.

¿Sabeis lo que es Deva lectores?

No soy yo capaz de daros una idea de esa simpática villa.

Imaginaos á Vénus saliendo de entre las olas del mar; llena de hermosura, llena de encantos y de belleza, y siendo el objeto de las miradas y deseos de los dioses del Olimpo: imaginaos una población rodeada por un lado del turbulento mar cantábrico, y por el otro de elevadísimos montes llenos de frondosos castaños, y al pie de ellos y formando una corona á la villa, bellísimos jardines llenos de naranjos y limoneros, y multitud de flores y plantas tropicales; recostada muéllamente en una planicie; mecida por la salutífera brisa del cantábrico; aseada cual ningún pueblo de la costa, con magníficas calles adoquinadas, anchas y elegantes plazas, una magnífica alameda donde ayer fué un arenal, suntuosas fuentes de agua cristalina y pura, de reciente construcción, un magestuoso y elegante templo de la época de la decadencia del estilo gótico, un magnífico claustro con elegantes arcos ojivales, una bellísima casa consistorial con espaciosos salones, que lo mismo sirven para las reuniones del pueblo soberano, como para solaz de las aristocráticas de damas, que de Madrid acuden á pasar la época del estío, con sus papas y manías; unos habitantes que son la perso-

nificación del cariño y de la fraternidad, y unas *habitantas* ¡ah! ¡la mar!!

Al entrar en la villa se encuentra en primer término el palacio feudal propiedad del Excmo. señor D. Leopoldo Augusto de Cueto y que fué un día propiedad de D. Antonio Perez privado de Felipe II.

Los ríos artesonados de sus techos y el gusto con que el actual propietario lo ha restaurado, hacen de él una mansión de hadas.

Sus jardines cubiertos de multitud de flores, se hallan exornados con bustos de los más famosos filósofos griegos y latinos.

Lindando casi con este, se halla el palacete que hizo construir el acaudalado D. Bernabé Aguirre, que si bien el edificio el edificio no es comparable con el anterior, los jardines son aun mejores y más espléndidos.

En la proximidad se halla el frontón ó juego de pelota indispensable en todo pueblo vasco.

Por el lado opuesto que dá al mar, es donde las modernas construcciones han ido á establecerse, siendo la primera la del Excmo. señor General Lersundi, eminente patricio cuya intempestiva muerte, nunca será bastante llorada por los amantes de los fueros vascongados.

No es esta la oportunidad de hacer la apología del ilustre vascongado, dechado de fidelidad á su soberana en la desgracia, cual lo fué en la prosperidad: pero no podemos menos de decir que cuando él fué ministro de la corona, y las diferentes veces que desempeñó el cargo de capitán general en Cuba, el vascongado que tenía necesidad de él, no precisaba más recomendación que saber hablar el idioma euskaro.

Su nombre será eternamente bendecido por todos los amantes de los fueros y libertades vascongadas, y por los que tuvieron la dicha de tratarlo personalmente.

(Continúa)

CARTAS VASCAS

(Escritas para el «Laurak-Bat» de Montevideo)

No sé si en mi anterior anuncié á esos lectores el viaje del rey de España á Andalucía. Pero esto importa poco, y más tratándose de lectores euskaros.

Hay un incidente, sin embargo, en ese viaje, que me recela pena de consignarse.

En el álbum del convento de la Rábida ha escrito don Alfonso de Borbon varias líneas, cuya sintaxis no es de las más puras.

El festivo é intencionado periódico *Gil Blas* examina este caso de responsabilidad... gramatical. ¿A cuál de los consejeros de la corona debe demandarse la que en rigor,—dado el sistema representativo—no puede exigirse á las instituciones?

El Liberal, de Madrid,—dice con mucha sorna—que el responsable de todo eso es el general Martínez Campos.

Sea lo que quiera, para un rey que pretende el dictado de sabio es un tropezón bastante regular.

En cuanto al *pacificador* de Cuba... todos sabemos que habla en extracto.

Segun parece, el director de valiente periódico fuerista *Lau-buru* tuvo días pasados un fuerte lance por cuestiones relacionadas con las ideas que tan brillantemente representa.

Civilización oficial del Ebro allá.

A la carta famosa del alcalde de Linares, de que habló y cuya copia conocieron oportunamente esos lectores, hay que añadir esta del alcalde de Fuenbellida, provincia de Guadalajara; que dice así: «No se permite asta En la Propiedad de Uno mismo Sus mismos animales tampoco para el pago de arriba las mismas condiciones no se permite cosa en el Sembrado más que las perdicies liebres y conejos y el Guarda que sea un Gandul y alce la mano Biendo que hacen daño y no prende se le castigara con arreglo á escarmiento para eso se le paga su trabajo conforme sean las multas y las causas.—Ojo el Alcalde.—D. Sotero Caja.—Ojo y Reajo digo.—Hay un sello de la Alcaldía al principio y otro al final del edicto.»

Alcaldes así son los que están haciendo falta en la Vasconia.

Por que podrá el gobierno enseñarles ortografía.

Pero no necesitará decirles cuando lleguen las elecciones:

—Mucho ojo.

Hasta aquí los alcaldes de monterilla y con ribetes de *bravo*; es decir, la justicia de menor cuantía. Véase ahora lo que da de sí la justicia suprema.

También en mi última carta daba cuenta á esos lectores de una reyerta de plazuela, sostenida en el «Palacio de Justicia» de Valladolid; reyerta sostenida entre el presidente y un magistrado de aquella Audiencia, de resultados de la cual murió y del borrinche murió el presidente.

Pues bien la cuestión se ha generalizado entre varios magistrados y se habla de un desafío. En vista de todo esto se espesaba alguna disposición del ministerio fiscal para satisfacer la vindicta pública, justamente indignada, y para poner fin al conflicto, cuando he aquí que *La Correspondencia de España*, trompeta de la Fama en la que soplan todos los ministerios, hace la declaración siguiente:

«El señor ministro de Gracia y Justicia ha respetado, respeta y respetará siempre la independencia de los tribunales y no se ha inmiscuido ni inmiscuirá en los asuntos de la exclusiva de los jueces y magistrados.»

Por lo mismo que se trata de asuntos concernientes á la exclusiva competencia de jueces y magistrados, la acción del ministerio de Gracia y Justicia sería eficaz, y no podría motejarse de inconveniente.

El hecho, que tiene todos los ribetes de escándalo, es público: han pasado muchos días desde que por desgracia se inició; ha fallecido una de las dos personas que primeramente figuraron en él; era el muerto el presidente de la Audiencia; á pesar del tiempo trascurrido el conflicto continúa pendiente, y complicado por la mediación de otros individuos. El Fiscal del Tribunal Supremo debe estar enterado de todo, como seguramente lo está el ministro de Gracia y Justicia, y hay altas conveniencias y razones de decoro para la magistratura que aconsejan la intervención de aquel en un asunto que es impropio aun de un país nuevo ya medio civilizado.

Y sin embargo, el ministro no piensa intervenir.

¡Pobre España actual! Desgraciada Euskal-erria del porvenir!

En el trascurso de tres meses, las parejas de policía que prestan servicio en el viaducto de la calle de Segovia, en Madrid, han evitado once suicidios.

Pues si allí no son felices no será por escasez de centralización.

Un compatriota, un navarro, un joven de 20 años, el señor Vallejos, en fin, que completa en París su educación artística, ha obtenido un ruidoso triunfo en un concierto verificado hace pocos días en la gran ciudad.

L'Opinion, de París, dice que el público sorprendido de la revelación de un talento tan completo acogió al debutante con una verdadera ovación.

Dos proyectos se agitan en las esferas oficiales. Uno, es la instalación de granjas-modelos en los centros de las principales comarcas agrícolas de España; otro, es la creación de tantas Audiencias como capitales de provincia.

El primer proyecto se duda si llegará á realizarse. Empero, hay granja-modelo, en proyecto, que ha cambiado dos directores, en efectivo.

En cuanto á las Audiencias mala se sabe... Algunos creen que con ellas todo será orden y bienandanza. Por ejemplo, como en Valladolid.

Apesar de todo es más realizable lo de las Audiencias que lo de las granjas-modelo, segun el gobierno.

Y es natural: como que éstason productoras y aquellas consumidoras.

La lógica gubernamental es infalible.

En la provincia de Valencia se pasea tranquilamente una partida de bandidos, cuyo cuartel general es el término de la Venta del Moro.

Civilización centralista...

En cambio por que los Síndicos protestan de los embrollos de Camacho vrn á la cárcel.

¡Phs...!

Cosas.

El primer domingo de Cuaresma subió al púlpito el vicario de Eibar (Guipuzcoa) señor Anaguren, y anunció que en vez de predicar sobre la Cuaresma, tenía que decir mucho, muchísimo acerca del Carnaval.

En efecto, el señor vicario, lastimado de que la autoridad hubiera permanecido impasible ante la quema de la Bula, las paradías de la peregrinación, del Viático y de las procesiones y otros escándolos cometidos por jente emascarada, se despidió de la población para no volver más á ella.

Después ha condecorado al señor Aranguren con el Ilmo. Obispo de Vitoria, y en su consecuencia, parece que el juez de Vergara instruye causa criminal por escarnecimiento público de la religión, habiendo declarado ya en ella el alcalde, el juez municipal y otras muchas personas.

El gozo que produjo en San Sebastián la noticia de haber sido agraciado con el premio mayor del último sorteo

un billete adquirido en aquella administracion de loterías, cayó en un poco, como suele decirse, cuando se supo que el afortunado poseedor del mismo era un francés vecino de Bayona...

Sin embargo, otro premio de más valor material y moral, ha caído recientemente en la capital de Guipuzcoa. Vive en ella un anciano, zapatero y natural de Vitoria...

Como se vé, Francia lleva un premio de lotería; pero indemniza a España con millones adquiridos por un vascongado merced a su talento y actividad.

Y de ambos modos, el pueblq euskaro de ambas vertientes pirenaicas se enriqueze con dos grandes fortunas.

El comandante de la guardia civil del puesto de Carranza (Vizcaya) ha descubierto, en las inmediaciones de San Roque, un depósito de 500 cartuchos, sistema Berdan, seis fusiles de diferentes sistemas y dos escopetas.

El Norte, de Bilbao, por ballarse fuera de toda práctica legal y de toda costumbre admitida, una mocion presentada, por un concejal, al ayuntamiento, en las que se pide que se reorganice la oficina ds obras públicas municipales...

Para comprender lo descabellado de tal mocion, debe tenerse presente, además de lo dicho, que el señor Hoffmeyer disfruta hoy de un haber por cuenta del municipio de 7,500 pesetas, en concepto de director de las obras de abastecimiento de aguas...

Si se tratara de un modesto empleado, pobre de recursos, todavia serian injustificables esas generosidades municipales, cuanto menos admisibles deben ser tratándose del beneficiado, hijo de un rico relojero extranjero...

De modo y manera que la mocion no es acertada por ningun concepto.

Y todo ello sin tener en cuenta el estado del tesoro municipal.

(Continuará.)

Don Antonio Oquendo, almirante general.

MUHO EL 7 DE JUNIO DE 1850 (Continuacion.)

El general Adrian Hanspater, afectando desden, no quiso valerse de las treinta y tres naves de que disponia, y eligió diez y seis, para que igualado el número con el de las españolas, no se tuviera por fácil el triunfo que anticipadamente presumia...

Formada la linea de combate en lugar que situaron por 18º de latitud Sur, 240 millas al E. de los Abrojos, los holandeses, que tenian el barlovento como queda dicho, cayeron sobre ella a las ocho de la mañana...

sehundiò. Prendió la Santa Bárbara de uno de los navios holandeses, volándose juntamente con nuestra almiranta, y dejando a la de Holanda muy maltratada y con fuego, que lo dió bastante que hacer...

(Continuará)

EUSKARA EPATZA

Dembora anciñakoen ondo-esanak

(Legenda premiada en los Juegos florales de San Sebastian con la escribana ofrecida por la Excm. Diputacion.)

Oelavintu, Mudiñko jauna, Lekobidi Bizkaitoa. (LELO KANTA)

NERE AMA ETA AMONA ANDRE A. DE J. ETA C. DE J. MATTEAI.

Nik, menderatzeko Lolo nere semearen eriotza, bildu nituen nere serbitzariyak, eta zure echea erre, zure artaldeak lepo-moztu, zure alorrak desegin, zure besoak elaki, eta azkenean, zure bost amai itsasituta urkatu nituen bere amaren eche-aurrean...

Berri oyeek aditurik, Euskal-erri osoa nastu zan. Zure alde Araba, Ipuzkoa eta Bizcaierdia; nere alde, beste Bizcaierdi, Nafarroa eta gañerako euskaldunak armaak artu zituzten...

Baña ez; eroa nago. Barka nazazu, arren. Euskal-erriaren onerako aztu gaitzen egun igarotakoaz. Nik ere, bidegabeak egin dizkitzut...

Eta Lekobidi belamikatuta asi zan Zaren eskuari musu ematen.

Ikusgarri miragarria! bere semearen erabilearen esku musu ematen duen aita bat!

Batzarreko guziak negar egiten zuten, eta zerna, odoyez illundu zan, hura ez ikustegatik.

Zarak, bere bi eskubaz aurpegiya estali zuben: bere bullarra zizpuruka gorá eta beira zebillen, ola baten auspoa bezela. Azken azkenean, deadar egin zuben:

Barka nazazute, Euskaldunak. Ni errudunik aundiema naiz. Baño zu, aita gaisoa, jaiki zaite autsetatik, ez da ori zure lekua, eta utzi zadazu zure oñai musu ematen.

Zara makurtu zan auspez jartzeko, baño Lekobidik, achaturik, eragotzi cion, esanaz:

—Atoz nere besoetara, ene semea! Elkar gaitzen denok Erromatarren kontra.

Eta bi etsayak laztandu ziran.

—Elkar gaitzen denok, elkar gaitzen, pozez beterik ots egin zuten batzarrekoak, eta etsaitasunari azken agurrak emanda, baita ere laztandu ziran.

Ber-berean, emakame eder gazte bat arkaitz gañera igo zan, eta urrezko arpa bat jotzen asi zan:

—Isho, isho, esan zuben Uchin Tamayok: adi dezagun Aitorren alabaren kantua.

I

«Otsoak—Aitorren alabak kantatu zu.—ben—otsoak basoetan biltzen dira; go—siak dotoz janariaren billa, eta beren mar—ruaz inguruko oyarzunak esnatzen dituz—te. Gaur gabean, artzayak lo egingo balu—te, artalde guziyaz ondatuak izango lirake. Baña echeko-jauna, bere atearen aurrean zutik ernai dago, iriki ditu belarriak, eta zorrozten ditu aizkor eta geziak Gorbeako aitz eta arrietan otsoak iltzeko. Ez dira, ordea, otsoak eldu diranak, ezpada Erro—matarrak.»

II

«Zer nai dute gizon arrotz oriek gure mendietan? Etortzen dira gure ondra eta libertadea apurtzera. Ayek diote gure nes—kachak ederrak eta gure mutillak indar—tsuak dirala; orregatik mundu jabearen serbitzorako eramán nai dituzte. Euskal libertadeen arbolak munduari esato dio: —«agitz baldurtia zera», —orregatik nai —«du gizonak etzitzatela irago.»

III

«Eldu dira! eldu dira! zer lanza-zoko sasia! Ayen kontatzu demboraren galtzea litzake! Gu gichi gera baño batasuna egin ezkeroztik, ez diogu iñori bildurrik.»

IV

«Erromatarrek burniz estaliyak gorputzak dakazkite, gureak billotsak daude. Igo gaitzen goyetara. Errotik atera dituzagu arkaitz oriek; amilda dituzagu mendio beera, beren buruen gañera. Lortu dituzagu, eriotzaz jo dituzagu. Eta gero, Erromatarrek iges egiten dutenian, ja-chi gaitzen zelaitara eta jo dituzagu gure ezpata laburraz zabelean, gogor zabelean!»

V

«Begira, Euskaldunak; iltargiya, bere ar-gi zillarretzia dariola ageri da zeru urdiñean, eska zayogun Jaun Jaungoikoari, salba dezala Euskal-erriya elkartasunaren hidez.»

Belamikatu ziran denok eta auspez jarri-rik, igo zan zeru goitsuetaraño otóitz bat, ichasoaren surmurraren gisau.

Orra emen, Aingenuak erakutsi didana. «Aditzeko belarririk dituenak, aditu dezala.»

ARTURO CAMPION.

Irainen, Abenduaren 14-garren egunian, 1881-garren urtian

Sociedad Laurak-Bat

ENTRADAS

Table with columns for month (Abril 1.º), description of contributions, and amounts in dollars and cents.

SALIDAS

Table with columns for month (Abril 1.º), description of expenses, and amounts in dollars and cents.

H. Aramendi, Secretario-Gerente.

Con esta fecha empezaremos a publicar los nombres de las personas que se han suscritas a la «Caja Basco-Navarra de Recompatrio.»

SUSCRITORES

- Don José de Umarán. Francisco Irañeta. Juan L. Héguay. Luis Halty. Manuel Basarte. Hilario G. Perez. José M. Carrera. Juan A. Irigaray. H. Aramendi. Andrés Saralegui. Gregorio Arrebilla. Baltasar M. Bidaurreta. Francisco Zugarramurdi. Francisco Aranguren. José Zubillaga. Pedro Lecumberri. Emilio Goldaracena. Serafin Esparza. Emeterio Quintana. Zenon Tolosa. Francisco Isasmendi. José Miguel Vidaur. Juan B. Galarregui.

- Juan Pio Udabe. Francisco Silva y Antuña. Pedro Arrizabalaga. Victor de Iraurgui. Juan Llaguno. Rafael Casamayou. Matias Iriarte. José Beramendi. Claudio Lecuona. José Telleria. Juan A. Thiers. José M. Aurquia. Ramon Olazabal. Claudio Bidaurre. Pablo Boix. Francisco Alzola. Manuel A. Luzarraga. Juan B. Madoz. Antonio Larraechea. Raymundo Ibarra. Asensio Larrinaga. Juan J. Amézaga. Juan Helgue. Marcelino Gil. Celestino Olando. Leon Gayarre.

(Continuará)

OFICINA CENTRAL

Se desea saber el paradero de los siguientes señores:

Idem de Joaquín y Manuel Burbide naturales de Avellaná (Navarra) en primer lugar desde la República Argentina a esta hora 23 años y el segundo 42 y su familia ignora el paradero de ambos. Idem de Antonio Pineda y Salazar de (Orturi) Alava, tiene carta en esta oficina. Idem de Santiago Zubela y Zubela de Oruña. Idem de Eliberio Iñidolero dependiente que fue del Registro de Sr. Ungo y de la casa don Marcelino Nóbte en el departamento de Cerros-Largo. Idem de Juan Antonio Guerenlaga, natural de Durango (Vizcaya), y que el año 1875 se hallaba en Buenos-Ayres; quien sepa algo de él recurra a esta Sociedad. Idem Pedro Antonio Garmendia de San Sebastian (Guipuzcoa) para una carta de su padre quien le promete pagar su pasaje de regreso a la madre patria. Para más pormenores dirigirse a la Sociedad Laurak-Bat. Idem de Indalecio Barrieta natural de Sallinco (Vizcaya) que hace 6 años estala en Cerro Largo en casa de don Jose Garcia. Idem de Dolores Loidi natural de Albiñur, para dar noticias de familia y para entregar documentos que fue del Registro de Navarra, quien hace algun tiempo se hallaba en los Tres Arboles, Departamento de Paysandú. Idem de José María Alhaya de Erribarr (Navarra) de oficio carpintero, que ha seis años trabaja en Bolivia. Idem de Juan Barrieta, natural de Salvatierra (Alava) que hace tres años se hallaba en los hornos de don Mateo en Dolores. Idem de don Bernabé Aranguren de 21 años, natural de Villarreal (Guipuzcoa), quien hace dos años se trasladó a Buenos-Ayres. Idem de don Juan Pedro Daguere, natural de Arrast, (Francia) hacia el año de 1867 salió de Buenos-Ayres para el Paraguay. Es hijo del finado don Guillermo Daguere que falleció en Buenos Aires. Se replica a los diarios de la Republica Argentina y Paraguay la trascripcion de este aviso. Idem de Felipe Quirogaes (de Apellaniz, Alava). Antonio y Juan Maria Ezana de Azcoitia en Guipuzcoa) Se desea saber de estos individuos domiciliados ha poco en las costas de Rio Negro. Don Jose Anchoategui replica a los empromoverianos de aquel punto, y especialmente a los consocios; hagan el servicio de comunicar las noticias que de ellos supiesen, a la oficina de Laurak-Bat. Martín de Zengolita Bengoa llegado a Buenos-Ayres el 1 de Mayo de 1870 estuvo alojado en la casa de don Manue Amaya en Moreno. Idem de Juan Bautista y Maria Idigoras de Olaso en Guipuzcoa para entregarles una carta cuyo contenido les interesa muchísimo, hace algun tiempo vivieron en Lujan de Buenos-Ayres. Idem de Lucas Arnie y Vera de Mañanos, natural de los Arcos en Navarra. Se replica la trascripcion de este aviso a la hermana de Buenos-Ayres. Se participa que don Vicente Aleain de 30 años, de Alegria en Guipuzcoa, falleció alojado en el Arroyo Negro de Paysandú en Junio proximo pasado. Se cree tenga un hermano en esta Republica. En esta oficina existe una carta de Josefa Uranga para sus hermanos Basilia Uranga y otro que no lo nombre. Idem de Antonio y Gregorio Arsimunio y de Da. Florentina Urquina de Mondragon en Guipuzcoa, para comunicarnos en estas ultimas noticias de su hijo Felipe. D. Antonio vivio en Ayacucho Republica Argentina en 1873. Se replica a la hermana de Buenos-Ayres la trascripcion de estos avisos. Id. de Martín Bengochea que se hallaba en Buenos Aires; a pedido de su hermano Ramon. Id. de Marcos Uriza natural de Aldaz (Navarra) llegado al año 1868 a San Pedro en Buenos Aires,—para comunicarle asuntos importantes de familia, por la casa de Yrisarri y ca. de esta plaza. Id. de Francisco S. Subiza y Ocharres para entregarle una carta que tienen los señores Machado, y Goldaracena. Id. de Gregorio Martínez y Mendiguren, natural de Vitoria para entregarle una carta de su familia.

BIBLIOGRAFIA VASCONGADA

Coleccion Alfabética de Apellidos Bascongados—con su significado por D. JOSE FRANCISCO DE IZGUYEN. Se acaba de recibir un reducido número de ejemplares de esta importante obra en la Sociedad Laurak-Bat, donde se hallan en venta al mismo precio de 3 reales el ejemplar. Ellos y Nosotros—Episodios de la Guerra Civil por D. SABINO DE GOTOCHERA. Los que se interesasen obtener esta preciosa obra pueden ocurrir a la Gerencia de la Sociedad Laurak-Bat. Apologia de la lengua Bascongada—por D. PABLO PINO DE ASTARLOA. En la Gerencia de la Sociedad Laurak-Bat se reciben suscripciones. Euskal-Erria—(Revista Bascongada) se publica bajo el nombre de su fundador D. JOSE MARCELO SORBA LARA, representado por primera vez en el Teatro Principal de San Sebastian, con gran aplauso, el 25 de Enero de 1882. Mapas o Planos Topograficos de Guipuzcoa. Se venden a 25.50 el ejemplar, en la casa de los Señores Leunda Huos, calle del Bincón núm. 111.